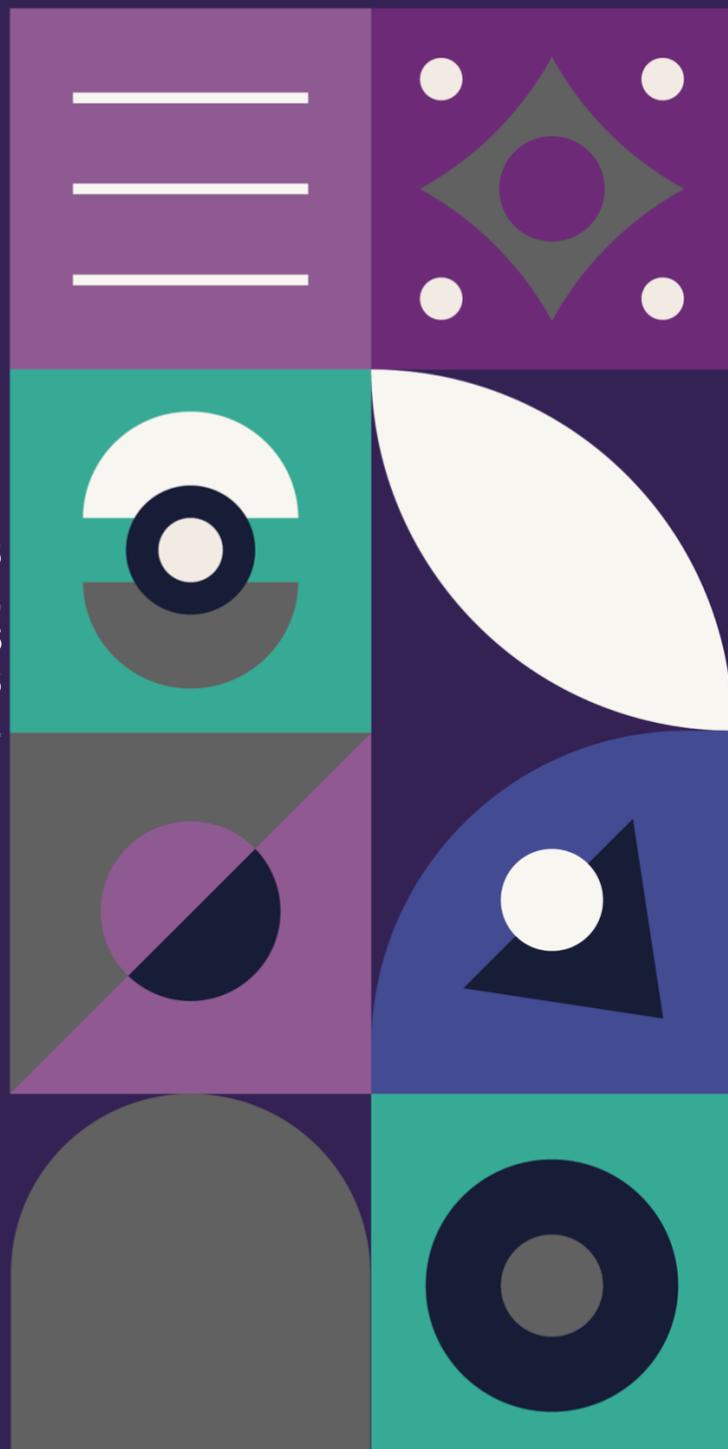


INFORME ACTIVIDAD 3

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES
LEGISLATIVAS DEL CONGRESO,
ENFOCANDO EL ANÁLISIS EN LOS
TEMAS DE DERECHOS DE LAS
MUJERES E IGUALDA DE GÉNERO.
TERCER TRIMESTRE 2023.





DIRECTORIO

Martha Juárez Pérez

Titular

Judith Minerva Vázquez Arreola

Coordinación Ejecutiva "A"

José Gerardo Salazar Mendoza

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

Víctor Manuel Castellanos Jiménez

Técnico Operativo de Confianza

Karla Quintero Moreno

Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones

Marely Briseño Castellanos

Jefatura de Departamento de
Monitoreo Legislativo y Comisiones

Mario Enrique Corral Silva

Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

Julia Cortés Bonilla

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Pilar Espino Ruíz

Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento de Apoyo a Investigación

Elaborado por Karla Quintero Moreno
Octubre 2023



Informe: Seguimiento a las sesiones legislativas del Congreso, enfocando el análisis en los temas de derechos de las mujeres e igualdad de género Tercer trimestre 2023

“El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente”

Simone de Beauvoir

I. Introducción

De acuerdo con los artículos 104 y 508 de la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG), es un área técnica que apoya las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres, teniendo a cargo realizar investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México.

Por otra parte, el artículo 80 de la Ley Orgánica y los artículos 96,106 y 258 del Reglamento del Congreso señalan la importancia de que los instrumentos legislativos que se presenten deban ser acordes al planteamiento y solución de los problemas desde la perspectiva de género.

En este sentido, este Centro de Estudios ha identificado, clasificado y registrado las iniciativas y puntos de acuerdo de asuntos presentados por las diputadas y los diputados en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, así como los dictámenes presentados por las Comisiones ordinarias que abordan algún aspecto de derechos humanos de las mujeres y niñas y perspectiva de género. Abarca los meses de junio, julio y agosto de 2023.

Este seguimiento se registra en una base de datos en la que puede consultarse la información desde el inicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México hasta el mes de agosto de 2023. Se actualiza de manera mensual. Base

disponible en: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/intro-base-legislativa>

II. Instrumentos Legislativos

El CELIG se encarga de realizar el monitoreo y seguimiento en las sesiones en los periodos ordinarios, de receso y en su caso extraordinario; de los instrumentos legislativos que presentan las diputadas y los diputados ante el Pleno.

Tabla 1. **Iniciativas** que abordan derechos humanos de las mujeres e igualdad de género presentadas por **diputadas o diputados**.

Meses 2023	Presentadas por diputadas	Presentados por diputados	Total de iniciativas
Junio	3	5	8
Julio	1	0	1
Agosto	5	3	8
Total	9	8	17

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.

En la tabla 1 se muestra el número de las iniciativas correspondientes a los meses de junio, julio y agosto relacionadas con los derechos de las mujeres.

Se desprende que las diputadas presentaron 9 iniciativas, mientras que los diputados presentaron 8 iniciativas que abordan algún aspecto de derechos humanos de las mujeres o igualdad de género.

Tabla 2. **Iniciativas** que abordan aspectos de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género **por los grupos y asociaciones parlamentarias.**

Grupo o Asociación Parlamentaria	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023
 APC	1		
 APMD	1		1
 morena	3	1	5
 PAN	1		
 PRD	1		1
 PT	1		
 PRI			1
Total	8	1	8



En la tabla 2, se muestra que de las 17 iniciativas la Asociación Parlamentaria Ciudadana presentó 1; Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, presentó 2; Morena presentó 9; PAN presentó 1; PRD presentó 2; PT presentó 1, y por último el PRI presentó 1 iniciativa.

Tabla 3. **Puntos acuerdo** que abordan aspectos de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género **presentadas por diputadas o diputados**.

Meses 2023	Presentados por diputadas	Presentados por diputados	Total de Puntos de Acuerdo
Junio	7	5	12
Julio	3	2	5
Agosto	2	3	5
Total	12	10	22

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.

Como se observa, de los Puntos de Acuerdos correspondientes a los meses de junio, julio y agosto relacionados con los derechos de las mujeres, 12 fueron presentados por las diputadas, mientras que los diputados presentaron 10.



Tabla 4. **Puntos acuerdo** que abordan aspectos de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género **por grupos y asociaciones parlamentarias**.

Grupo o Asociación Parlamentaria	Junio	Julio	Agosto
APC	1		
morena	9	2	2
	1	2	
	1		
		1	2
			1
Total	12	5	5

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.



Respecto a los puntos de acuerdo relacionados con derechos humanos de las mujeres e igualdad de género fueron presentados: 1 por la Asociación Parlamentaria Ciudadana; 13 Morena 13; PAN 3; PT 1; PRI 3; PRD 1.

Tabla 5. Resolución de Puntos Acuerdo que abordan aspectos de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género por grupos y asociaciones parlamentarias.

Meses	Aprobados	Turnados a Comisión	Desechados
Junio	9	3	0
Julio	1	4	0
Agosto	3	2	0
Total	13	9	0

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.

En este sentido, de los meses junio, julio y agosto 13 Puntos de Acuerdo fueron aprobados, mientras que 9 fueron turnados a comisiones.



Tabla 6. Dictámenes vinculados a los derechos humanos de las mujeres.

Meses	Presentados por Comisión/Comisiones de dictamen	Dictámenes aprobados
Junio	0	0
Julio	5	5
Agosto	1	1
Total	6	6

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.

Ahora bien, en este apartado se observan los dictámenes que se presentaron a favor de las mujeres y sus derechos humanos; en este sentido en el mes de junio no se presentaron dictámenes; en el mes de julio fue realizado un periodo extraordinario, en el que fueron aprobados 5 dictámenes de iniciativas y por último en el mes de agosto fue presentado un dictamen de un punto de acuerdo, el cual fue aprobado.



Tabla 8. Derechos aprobados en los dictámenes en el periodo extraordinario

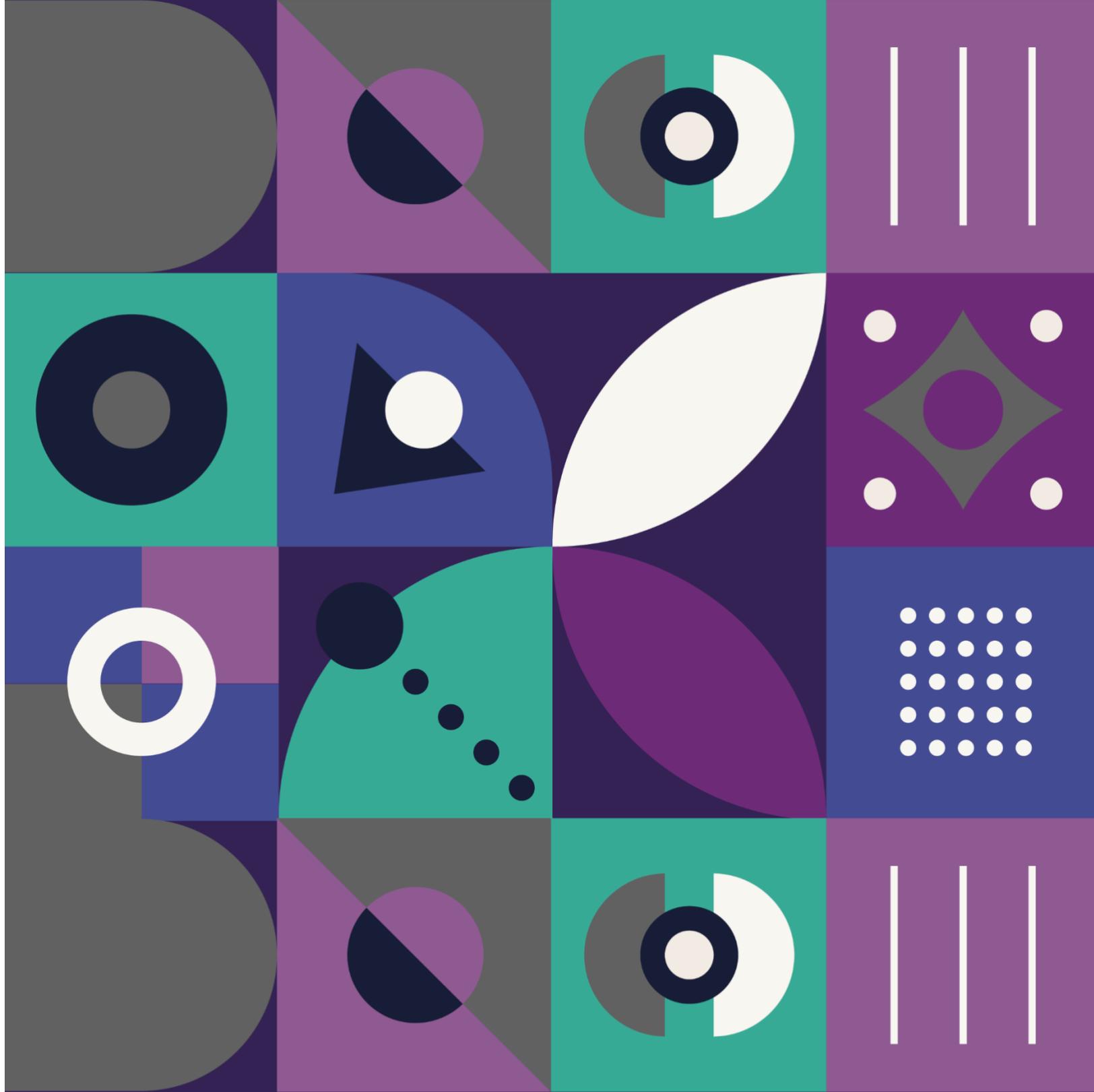
Derechos	Total de dictámenes aprobados
Derechos reproductivos	2
Derecho a la igualdad y no discriminación	1
Derecho a una vida libre de violencia	3
Total	6

Elaboración propia con la base en el monitoreo legislativo del CELIG; Periodos 2do. Receso y 2do. Extraordinario, 2º año legislativo, II Legislatura.

Conclusiones

El presente trabajo realizado por el CELIG es de carácter informativo, se elabora con la finalidad de reflejar el trabajo que se realiza en el Congreso de la Ciudad de México en torno a los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Es relevante realizar el seguimiento, para observar si la perspectiva de género se encuentra presente en el trabajo legislativo que desarrolla el Congreso de la Ciudad de México que busca eliminar la discriminación en contra de las mujeres y lograr la igualdad de género.

Para mayor información sobre los meses reportados puede consultarse la base de datos: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/intro-base-legislativa>



genero.congresocdmx.gob.mx